1de 4 Oficio Num.:\_.,\_\_\_ \_ \_

Asunto: \_ \_ \_ \_ \_

## H ¿ IINUTA DE TRABAJO 1 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS

CONSTITUCTITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN

JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO .

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 13:00 trece horas del día

10 diez de marzo del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en la Oficina de Sindicatura, de este Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1(uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucion ales del H. Ayuntami ento Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco,en los términos del artículo 49 fracció n 11 y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades,a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

·aRDEN DEL DÍA.

l. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.

11. Aprobación del Orden del Día.

111. Revisión de Correspondencia.

*RECIBIDO*

IV.

V.

VI.

Asuntos Generales.

Puntos de Acuerdo.

Clausur a de la Sesión.

*1 2 "ENE. 2018*

UNIDAD DE TRANSPASfNCJA

# E INFORMACION

SAN JUAN DE lOS LAGOS

*.r*

2 de 4 Oficio Num.:....·.:--------- Asunto: .:\_ \_\_\_


### DESAHOGO .

**SINDICATUR:Á'STA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

En uso de la voz el Regidor y Síndico en funciones Lic. Pablo Esteban González Ramírez, en

su carácter áe Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, contando con la presencia del Lic. Jorge Alberto De Rueda Padilla, Delegado Institucional de la Procuraduría de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adol escentes; que actuamos en el levantamiento de la.presente, en apoyo éste último y como integrante único y Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, Regidor y Síndico en Funciones Lic. Pablo Esteban González Ramírez.

Ante la asistencia del suscr ito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar;

### 11. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz del Regidor y Síndico en Funciones Lic. Pablo Esteban Gonzá lez Ramírez, en *su* carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, pone a consideración y aprueba el Orden

del día propuesto, por lo que, sin ser ·sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA.

*1*

### SIÓN DE CORRESPONDENCIA;

3 de **4** Oficio Num.:\_,. \_ \_

Asunto:\_\_ \_.:\_ \_\_\_

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día; en uso de la voz del Regidor y

**SINDIC.A1iWRlhn** Funciones Lic. Pablo Esteban González Ramírez, hago referencia y plasmo por el

H. AYUNTAMIENTO ·

CONSTIT9 R31'1J Lque, se ha recibido un Punto de Acuerdo Legislativo del Congreso del Estado con

numero 833-LXI-2016 en el que exhorta a los Municipios del Estado a que designen funcionarios a que asistan al Curso de Capacitación para la Integración del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA),

con el *objeto* de dar cumplimiento al Decimo Transitorio de la ley de los Derechos de los

Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Jalisco, plasmado en el Decreto 25455-LX-15 de

la Ley antes referida.

IV. **A SUNTOS GENERA LES**

En uso de la voz del Regidor y Síndico en Funciones Lic. Pablo Esteban González Ramírez, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales, informo que, no existen asuntos generales a desahogar en este punto del orden del día.

### V. SE ACUERDA.

UNICO.- Se acuerda presentar ante el Pleno del H. Cabildo Constitucional de San Juan de los Lagos, Jalisco, el Punto·de Acuerdo Legislativo del Congreso del Estado con numero 833-LXI-2016 en el que exhorta a los Municipios del Estado a que designen funcionarios a que asistan al Curso de .Capacitación para la Integración del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA); para su revisión y en su caso sea aprobado para dar cumplimiento al Decimo Transitorio de la Ley de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Estado de Jalisco,

plasmado en el Decreto 25455-LX-15 de la ley ant s referida.

*i*

/

,/

4de 4 Oficio Num.:....:.· ---------:--

Asunto: \_ \_

**CLAUSURA DE LA SESION.**

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, do las 14:00 catorce horas del mismo día en que inició la presente, a 10 diez de

**SINDIC Mft/ el** presente año.

H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL

ATENTAMENT E

*"2017/ año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo."*

, AYUNTAMIENTO

**LIC. PABLO \_ESTEBAN GONZAL** EZ·CONSTITUCIONAL

REGIDOR DE LA COM ISION EDILICIA DE PUNTOS CONS 1t\101atfURA

*SAN JUAI\t DE LOS LAGOS.*

*JALISCO.*


### LIC. JORGE ALBE TO DE RUEDA PADILLA

DELEGADO INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS *Y* ADOLESCENTES

/